

# BANCO DE GUATEMALA

7ª. Avenida 22-01, Zona 1 - Guatemala, Guatemala, C.A.

00109

Guatemala  
10 de enero de 2020

Licenciada  
Gloria del Carmen Zarazúa Sesam  
Viceministra de Desarrollo de la  
Microempresa, Pequeña y  
Mediana Empresa  
Ministerio de Economía  
8ª. Avenida 10-43, Zona 1  
Ciudad

Licenciada Zarazúa Sesam:

En cumplimiento de lo establecido en el inciso b), numeral II) Obligaciones, literal B) DEL FIDUCIARIO, cláusula OCTAVA (DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS PARTES), de la escritura pública número 280, autorizada en esta ciudad el 25 de junio de 1998 por el Escribano de Gobierno, y sus modificaciones, por medio de la cual se constituyó el Fideicomiso "Programa Global de Crédito para la Micro Empresa y la Pequeña Empresa", adjunto sírvase encontrar los estados financieros, certificación de ingresos, reporte de disponibilidades y estado de cuenta de dicho fideicomiso, correspondientes a diciembre de 2019.

Atentamente,



Oscar Monterroso  
Gerente General

Anexo: Lo indicado





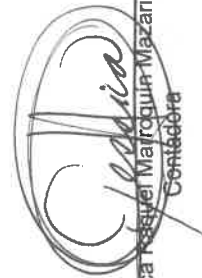
**BANCO DE GUATEMALA**  
**DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y SISTEMA DE PAGOS**  
 Sección de Fideicomisos y Fondos Especiales

**FIDEICOMISO "PROGRAMA GLOBAL DE CRÉDITO PARA LA MICRO EMPRESA Y LA PEQUEÑA EMPRESA"**  
**ESTADO CONDENSADO DE ACTIVOS, PASIVOS Y PATRIMONIO**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
**(CIFRAS EN QUETZALES)**

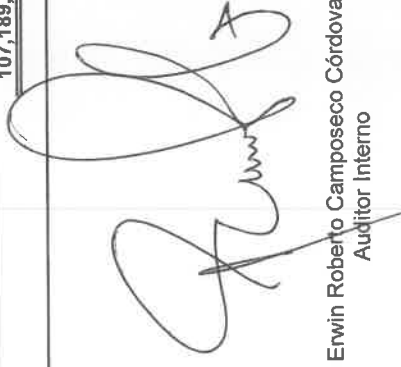
ACTIVO	107,189,020.74	107,189,020.74	PASIVO Y PATRIMONIO	107,189,020.74
<b>DISPONIBILIDADES (Nota 2)</b>			<b>PATRIMONIO NETO</b>	
Banco de Guatemala	107,189,020.74		Patrimonio Fideicometido (Nota 4)	53,156,913.98
			Préstamo 886/SF-GU	55,948,955.52
<b>CRÉDITOS A IFI's (Nota 3)</b>		0.00	Emergencia Mitch	15,998,773.59
Vencidos	0.00		Recursos no reembolsables	-18,790,815.13
Banco del Café, S.A.	16,833,333.34		trasladados a la Unidad Coordinadora	
(-) Estimación por valuación	-16,833,333.34		Asistencia técnica y costos de administración	
			préstamo BID 886/SF-GU	-9,806,094.59
			Presupuesto de funcionamiento UCP	-8,984,720.54
			<b>Resultados Acumulados (Nota 5)</b>	54,032,106.76
			Años anteriores	0.00
			Año actual	
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>107,189,020.74</b>		<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>107,189,020.74</b>

**CUENTAS DE ORDEN Q 602,078,305.63**

Guatemala, 8 de enero de 2020

  
 Jessica Rosier Marroquín Mazarregos  
 Contadora

  
 Oscar Monterroso  
 Gerente General

  
 Erwin Roberto Camposeco Córdova  
 Auditor Interno



**FIDEICOMISO "PROGRAMA GLOBAL DE CRÉDITO PARA LA MICRO EMPRESA Y LA PEQUEÑA EMPRESA"**  
**ESTADO CONDENSADO DE INGRESOS Y GASTOS**  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
**(CIFRAS EN QUETZALES)**

I. PRODUCTOS (Nota 6)	0.00
II. GASTOS (Nota 6)	0.00
RESULTADO DEL EJERCICIO	<u>0.00</u>

Guatemala, 8 de enero de 2020



Jessica Raquel Marrugin Mazariegos  
Contadora



Oscar Monterroso  
Gerente General



Erwin Roberto Camposeco Córdova  
Auditor Interno



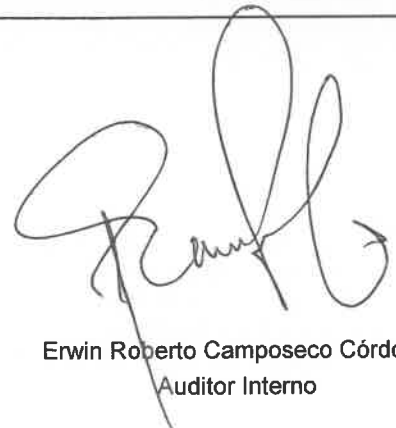
**FIDEICOMISO "PROGRAMA GLOBAL DE CRÉDITO PARA LA MICRO EMPRESA Y LA PEQUEÑA EMPRESA"**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
**(CIFRAS EN QUETZALES)**

<b>I. ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Ingresos de Efectivo	0.00	
Egresos de Efectivo	<u>0.00</u>	
<b>FLUJOS DE EFECTIVO NETOS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		<b>0.00</b>
<b>II. ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Ingresos de Efectivo	0.00	
Egresos de Efectivo	<u>0.00</u>	
<b>FLUJOS DE EFECTIVO NETOS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		<b>0.00</b>
<b>VARIACIÓN EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>		<u><b>0.00</b></u>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL 31-12-2018</b>		<u><b>107,189,020.74</b></u>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL 31-12-2019 (Nota 7)</b>		<u><u><b>107,189,020.74</b></u></u>

Guatemala, 8 de enero de 2020

  
Jessica Raquel Mazariegos  
Contadora

  
Oscar Monterroso  
Gerente General

  
Erwin Roberto Camposeco Córdova  
Auditor Interno



**BANCO DE GUATEMALA**  
**DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y SISTEMA DE PAGOS**  
**Sección de Fideicomisos y Fondos Especiales**

**FIDEICOMISO "PROGRAMA GLOBAL DE CRÉDITO PARA LA MICRO EMPRESA Y LA PEQUEÑA EMPRESA"**  
**ESTADO CONDENSADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
**(CIFRAS EN QUETZALES)**

DESCRIPCIÓN	SALDO AL 31-12-2018	INGRESOS 2019 (+)	EGRESOS 2019 (-)	RESULTADO DEL EJERCICIO 2019 (+)	SALDO AL 31-12-2019
<b>Aportes</b>					
Préstamo 886/SF-GU	55,948,955.52				55,948,955.52
Emergencia Mitch	15,998,773.59				15,998,773.59
<b>Recursos no reembolsables trasladados a la Unidad Coordinadora</b>					
Asistencia Técnica y costos de administración BID 886/SF-GU	(9,806,094.59)				(9,806,094.59)
Presupuesto de Funcionamiento UCP	(8,984,720.54)				(8,984,720.54)
<b>Resultados Acumulados</b>	54,032,106.76				54,032,106.76
<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>107,189,020.74</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>107,189,020.74</b>


Guatemala, 8 de enero de 2020



Jessica Raquel Marroquín Mazariegos  
Contadora



Oscar Monterroso  
Gerente General



Erwin Roberto Camposeco Córdova  
Auditor Interno

**BANCO DE GUATEMALA**  
**DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y SISTEMA DE PAGOS**  
**SECCION DE FIDEICOMISOS Y FONDOS ESPECIALES**

**ANEXO**  
**FIDEICOMISO "PROGRAMA GLOBAL DE CREDITO PARA LA**  
**MICRO EMPRESA Y LA PEQUEÑA EMPRESA"**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
**(CIFRAS EN QUETZALES)**

<b>CUENTAS DE ORDEN</b>		
<b>RECURSOS ASIGNADOS A IFI'S</b>		<b>273,318,360.00</b>
<b>Recursos del Programa</b>	<b>252,848,370.00</b>	
Banco de Desarrollo Rural, S.A.	224,868,370.00	
Banco Internacional, S.A.	6,980,000.00	
Banco del Café, S.A.	<u>21,000,000.00</u>	
<b>Recursos Emergencia Mitch</b>	<b>20,469,990.00</b>	
Banco de Desarrollo Rural, S.A.	10,234,995.00	
Banco Empresarial, S.A.	6,823,330.00	
Banco del Nor-Oriente, S.A.	<u>3,411,665.00</u>	
<b>RECURSOS UTILIZADOS POR IFI'S</b>		<b>239,424,531.50</b>
<b>Recursos del Programa</b>	<b>228,848,370.00</b>	
Banco de Desarrollo Rural, S.A.	200,868,370.00	
Banco Internacional, S.A.	6,980,000.00	
Banco del Café, S.A.	<u>21,000,000.00</u>	
<b>Recursos Emergencia Mitch</b>	<b>10,576,161.50</b>	
Banco de Desarrollo Rural, S.A.	8,187,996.00	
Banco Empresarial, S.A.	2,046,999.00	
Banco del Nor-Oriente, S.A.	<u>341,166.50</u>	
<b>VALORES RECIBIDOS EN CUSTODIA</b>		<b>1.00</b>
Banco de Guatemala	<u>1.00</u>	
<b>PATRIMONIO FIDEICOMETIDO EN QUETZALES</b>		<b>71,947,729.11</b>
Patrimonio Escriturado en Quetzales	100,000,000.00	
Patrimonio Escriturado Pendiente de Recibir en Quetzales	<u>-28,052,270.89</u>	
<b>INTERESES POR LUCRO CESANTE EN CUENTAS ACTIVAS</b>		<b>17,387,684.02</b>
Créditos a IFIS	<u>17,387,684.02</u>	
<b>TOTAL</b>		<b><u><u>602,078,305.63</u></u></b>

**FIDEICOMISO “PROGRAMA GLOBAL DE CRÉDITO PARA LA MICRO EMPRESA  
Y LA PEQUEÑA EMPRESA”  
NOTAS INFORMATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

**I. NOTAS AL ESTADO CONDENSADO DE ACTIVOS, PASIVOS Y PATRIMONIO**

**NOTA 1. SUMARIO DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

**A. CONSTITUCIÓN Y OBJETIVO**

El fideicomiso se constituyó mediante escritura pública No. 280, autorizada en esta ciudad el 25 de junio de 1998 por el Escribano de Gobierno, a un plazo de 20 años, por lo que venció el 24 de junio de 2018, con un patrimonio de Q52,167,000.00 provenientes del convenio de préstamo número 886/SF-GU, suscrito entre la República de Guatemala y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) el 14 de marzo de 1998 por un monto de hasta US\$10,000,000.00. El citado convenio de préstamo fue aprobado por el Congreso de la República de Guatemala mediante Decreto Número 6-98, del 4 de febrero de 1998, el cual tendría como destino financiar parcialmente el Programa Global de Crédito para la Micro Empresa y la Pequeña Empresa.

El objetivo del fideicomiso era la recepción de los recursos del Programa, los cuales se canalizaron por instrucciones escritas de la Unidad Coordinadora de El Programa -UCP- a las Instituciones Financieras Intermediarias -IFIs- (bancos y sociedades financieras participantes), para promover el interés del sistema financiero formal en apoyar y financiar actividades en todos los sectores de operación de pequeñas y micro empresas y de vivienda productiva, siempre que hayan sido habilitadas de acuerdo con los procedimientos establecidos en los Reglamentos de Crédito y de Elegibilidad de las Entidades Financieras del Programa y que hayan suscrito con el Ministerio de Economía los contratos de participación y de préstamo respectivos.

El patrimonio fideicometido del fideicomiso se amplió en Q17,833,000.00, según escritura pública No. 233, autorizada en esta ciudad el 18 de diciembre de 2000 por el Escribano de Gobierno; y en Q30,000,000.00, según escritura pública No. 226, autorizada en esta ciudad el 26 de julio de 2007 por el Escribano de Gobierno, en consecuencia, el patrimonio del fideicomiso que contempla el instrumento de constitución asciende a Q100,000,000.00. Cabe indicar que a la fecha el Fideicomitente aportó Q71,947,729.11, equivalente a US\$9,684,371.94 provenientes del aludido convenio de préstamo, razón por la cual, al vencimiento del fideicomiso se encontraba pendiente de aportar al patrimonio fideicometido la cantidad de Q28,052,270.89.

## **POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS CONTABLES**

### **1. Unidad Monetaria**

La unidad monetaria es el Quetzal, moneda oficial de la República de Guatemala, y sus estados financieros están expresados en esta moneda.

### **2. Reconocimiento de Productos y Gastos**

Los productos y gastos se reconocen por el método "Percibido Modificado". Esto significa que los productos se registran en cuentas de resultados hasta que efectivamente son percibidos, es decir, en el momento en que se reciba el efectivo o su equivalente; mientras que los gastos se registran en el momento en que se conocen o son realizados, es decir, cuando se incurra en ellos y no cuando se paga dinero u otro equivalente al efectivo. Como excepción al referido método, el Fideicomiso Programa Global de Crédito para la Micro Empresa y la Pequeña Empresa registrará en cuentas de resultados los intereses devengados no percibidos provenientes de inversiones en valores u obligaciones a cargo de gobiernos centrales extranjeros que tengan una calificación de riesgo de AAA para largo plazo y A-1 para corto plazo, otorgada por Standard & Poor's, o calificación equivalente otorgada por una calificadora de riesgo de reconocido prestigio internacional, así como los intereses generados por las inversiones en Bonos del Tesoro de la República de Guatemala y los Depósitos a Plazo en el Banco de Guatemala.

### **3. Período Contable**

El ejercicio contable del Programa Global de Crédito para la Micro Empresa y la Pequeña Empresa corresponde a la duración de un año, el cual principia el 1 de enero y termina el 31 de diciembre del mismo año.

### **4. Fuentes de Ingresos**

Los ingresos estaban constituidos por los recursos provenientes del préstamo 886/SF-GU, suscrito por el Gobierno de la República de Guatemala con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID); por los recursos trasladados por el Ministerio de Finanzas Públicas como aportes del Gobierno de la República de Guatemala; por los excedentes de ejercicios contables; por las aportaciones de entidades y organismos nacionales o internacionales que sean congruentes con los objetivos del Fideicomiso; por las aportaciones de países amigos y cooperantes; y, por cualquier otro recurso obtenido a título legal que cumpla con los objetivos propuestos.





## 5. Egresos

Los egresos estaban constituidos por los recursos utilizados por la Unidad Coordinadora de El Programa para gastos de funcionamiento; por los gastos que se ocasionen por recuperación de la cartera crediticia, previa instrucción por escrito del Fideicomitente; por los honorarios equivalentes a un cuarto del uno por ciento (1/4 del 1%) anual sobre el saldo promedio mensual del patrimonio fideicometido, pagados al Banco de Guatemala.

### NOTA 2. DISPONIBILIDADES

Registra Q107,189,020.74 de saldo disponible en moneda nacional, depositado en el Banco de Guatemala en la cuenta de depósitos monetarios no girable con cheque número GT83BAGU01010000000001510718 "Programa Global de Crédito para la Microempresa y la Pequeña Empresa".

### NOTA 3. CRÉDITOS A IFI's

Registra Q16,833,333.34 que corresponden a contratos celebrados con el Banco del Café, S.A., los cuales están registrados como vencidos, al no poder hacerse efectivo el cobro por la suspensión de operaciones de dicha entidad bancaria, por lo que en oficio No. 01773 del 14 de mayo de 2007, el Banco de Guatemala notificó al Ministerio de Finanzas Públicas, en su calidad de fideicomitente, que con base en lo que establecen las Normas Internacionales de Información Financiera y tomando en cuenta, por una parte, la falta de garantías sobre los créditos otorgados y el consiguiente derecho de iniciar las acciones judiciales en contra del Banco del Café, Sociedad Anónima; y, por la otra, que la institución bancaria mencionada no es un negocio en marcha y la probabilidad de recuperación de los créditos indicados es incierta, se consideró pertinente registrar provisiones de dudosa recuperación en los estados financieros del fideicomiso, sin perjuicio del resultado de las acciones judiciales que se realicen para la recuperación de los créditos. En ese sentido, en operación No. 50016 del 31 de mayo de 2007, se constituyó la provisión por valuación por Q16,833,333.34, que corresponde al 100% de los créditos formalizados con el Banco del Café, S.A.

Los contratos de Crédito, Reconocimiento de Deuda y Autorización de Descuentos, al 31 de diciembre de 2019, se integran de la manera siguiente:

### CRÉDITOS OTORGADOS A IFI's

#### PROGRAMA GLOBAL DE CREDITO PARA LA MICRO EMPRESA Y LA PEQUEÑA EMPRESA CREDITOS OTORGADOS

(CIFRAS EN QUETZALES)

NOMBRE DE LA IFI'S	NÚMERO ESCRITURA	PLAZO AÑOS	TASA DE INTERÉS	GARANTÍA	FECHA DE		MONTO Q.		MONTO Q. AMORTIZADO	SALDO Q.
					OTORGADO	VENCIMIENTO	AUTORIZADO	UTILIZADO		
Banco del Café, S.A.	50	7	9%	Fiduciaria	21-07-1999	25-10-2006	3,000,000.00	3,000,000.00	2,500,000.00	500,000.00 <sup>a/</sup>
Banco del Café, S.A.	186	7	9%	Fiduciaria	24-09-2001	08-10-2008	5,000,000.00	5,000,000.00	1,666,666.66	3,333,333.34 <sup>b/</sup>
Banco del Café, S.A.	83	5	8%	Fiduciaria	02-08-2004	06-09-2009	7,000,000.00	7,000,000.00	0.00	7,000,000.00 <sup>c/</sup>
Banco del Café, S.A.	5	5	8%	Fiduciaria	15-02-2005	05-06-2010	6,000,000.00	6,000,000.00	0.00	6,000,000.00 <sup>d/</sup>
(-) ESTIMACIÓN POR VALUACIÓN										(16,833,333.34)
<b>TOTAL</b>							<b>119,000,000.00</b>	<b>119,000,000.00</b>	<b>102,166,666.66</b>	<b>0.00</b>
a/ Amortización registrada como vencida.										
b/ Corresponde a las amortizaciones que el Banco del Café, S.A., debía realizar el 09/04/2007, el 09/10/2007 y el 09/04/2008, por Q833,333.33 cada una, y una última el 09/10/2008 por Q833,333.35; sin embargo en virtud de la suspensión de operaciones de dicho banco, no fue posible efectuar dichas amortizaciones, por lo que se procedió a registrar el saldo del crédito como vencido.										
c/ Corresponde a las amortizaciones que el Banco del Café, S.A., debía realizar el 07/03/2007, el 07/09/2007, el 13/03/2008, el 13/10/2008 y el 09/03/2009, por Q1,166,666.67 cada una, y una última el 07/09/2009 por Q1,166,666.65; sin embargo, en virtud de la suspensión de operaciones de dicho banco, no fue posible efectuar dichas amortizaciones, por lo que se procedió a registrar el saldo del crédito como vencido.										
d/ Corresponde a las amortizaciones que el Banco del Café, S.A., debía realizar el 06/12/2007, el 06/06/2008, el 08/12/2008, el 08/06/2009, el 07/12/2009 y el 07/06/2010, por Q1,000,000.00 cada una; sin embargo, en virtud de la suspensión de operaciones de dicho banco, no fue posible efectuar dichas amortizaciones, por lo que se procedió a registrar el saldo del crédito como vencido.										

Cabe mencionar que los intereses de los créditos otorgados a las IFI's, con base en el artículo 24 del "Reglamento de Asignación de Recursos para la Intermediación Financiera para Concesión de Créditos Programa Global de Crédito Microempresa y Pequeña Empresa", fueron provisionados mensualmente y amortizados en las fechas establecidas en los contratos correspondientes. Para el caso de los créditos otorgados al Banco del Café, S.A., no obstante, la Junta Monetaria en resolución número JM-120-2006, del 19 de octubre de 2006, resolvió suspender de inmediato las operaciones del Banco del Café, S.A., dichas provisiones se continuaron efectuando mensualmente, registrándose en la cuenta Cuentas por Cobrar - Intereses por Cobrar - Créditos a IFIS - Banco del Café, S.A. y su contrapartida Productos Diferidos - Intereses Devengados no Percibidos - Créditos a IFIS- Banco del Café, S.A. Al 31 de mayo de 2012, los registros por dicho concepto incluían Q8,406,054.38 correspondientes a los años de 2006 al 2011 y Q576,767.10 correspondiente a 2012. En oficio No. 3316-2012 del 7 de junio de 2012, la Superintendencia de Bancos recomendó al Banco de Guatemala que se hiciera la reclasificación del saldo de los intereses mencionados anteriormente y que se continuara su registro en cuentas de orden, por lo que a la fecha dichas provisiones se encuentran contabilizadas en la cuenta Intereses por Lucro Cesante en Cuentas Activas -Crédito a IFIS-, conforme normas y principios de contabilidad generalmente aceptados y con fundamento en la Norma Internacional de Contabilidad número 18. Al 31 de diciembre de 2019 dicha cuenta asciende a Q17,387,684.02.

#### NOTA 4. PATRIMONIO FIDEICOMETIDO

Registra Q53,156,913.98, dicha cifra se integra por Q55,948,955.52 provenientes de los desembolsos del convenio de préstamo 886/SF-GU, más Q15,998,773.59 que corresponden a la cuenta "Emergencia Mitch" provenientes del convenio de préstamo mencionado; menos Q18,790,815.13 de recursos no reembolsables trasladados a la Unidad Coordinadora, de los cuales Q9,806,094.59 fueron trasladados

para asistencia técnica y costos de administración de acuerdo a lo establecido en el convenio de préstamo BID 886/SF-GU y Q8,984,720.54 para el presupuesto de funcionamiento de la UCP, conforme lo establece la clausula Octava de la escritura pública No. 280 y sus modificaciones.

**Movimiento del Patrimonio Fideicometido**

- En quetzales -

CONCEPTO	VALOR
Desembolsos Préstamo BID 886/SF-GU	71,947,729.11 a/
Asistencia Técnica y Costos de Administración	(9,806,094.59)
Presupuesto funcionamiento UCP	(8,984,720.54)
<b>SALDO</b>	<b>53,156,913.98</b>

a/ La diferencia entre el monto del patrimonio consignado en la escritura de constitución (Q70.0 millones) y el monto de los desembolsos del préstamo BID 886/SF-GU, obedece a que éstos fueron registrados al tipo de cambio del día de la operación contable.

Cabe indicar que el patrimonio fideicometido que contempla el instrumento de constitución asciende a Q100,000,000.00, del cual el Fideicomitente aportó Q71,947,729.11, equivalente a US\$9,684,371.94 provenientes del aludido convenio de préstamo, razón por la cual al vencimiento del fideicomiso se encontraba pendiente de aportar al patrimonio fideicometido la cantidad de Q28,052,270.89.

**NOTA 5. RESULTADOS ACUMULADOS**

El saldo de Q54,032,106.76 corresponde al resultado neto favorable obtenido por la administración del fideicomiso, durante el período comprendido del 11 de agosto de 1998 al 31 de diciembre de 2019. Cabe indicar que a partir del 25 de junio de 2018 no presenta movimientos de ingresos o gastos, en virtud del vencimiento del plazo del fideicomiso.

**II) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

**NOTA 6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**

El efectivo y los equivalentes al efectivo consisten en las disponibilidades del fideicomiso en el Banco de Guatemala. En ese sentido, al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2019, el efectivo y equivalentes al efectivo se integran de la manera siguiente:

Concepto	31/12/2018 En Q.	31/12/2019 En Q.
Efectivo	107,189,020.74	107,189,020.74
<b>TOTAL</b>	<b>107,189,020.74</b>	<b>107,189,020.74</b>

## **NOTA INFORMATIVA 1 -Proceso de extinción y liquidación-**

De conformidad con lo establecido en la cláusula novena de la escritura pública número 280, autorizada en esta ciudad el 25 de junio de 1998 por el Escribano de Gobierno, el plazo del Fideicomiso denominado "Programa Global de Crédito para la Micro Empresa y la Pequeña Empresa" venció el 24 de junio de 2018.

En tal virtud, el Banco Central, en su calidad de fiduciario del fideicomiso, por medio de oficio número 02112, del 27 de junio de 2018, dirigido al Ministro de Finanzas Públicas, indicó que "se encuentra en la total disposición de atender las instrucciones que el Ministerio a su digno cargo, como fideicomitente, se sirva trasladarle en cuanto al proceso de extinción y liquidación del referido fideicomiso".

En relación a lo anterior el Ministerio de Finanzas Publicas, mediante oficio número 1562 del 4 de julio de 2018, informa que por medio de oficio DDF-00224-2018 de fecha 21 de junio de 2018, solicitó a la Unidad Coordinadora Programa Global de Crédito para la Micro Empresa y Pequeña Empresa del Ministerio de Economía, información técnica y jurídica necesaria para iniciar con las gestiones para la extinción y liquidación del fideicomiso "Programa Global de Crédito para la Micro Empresa y la Pequeña Empresa", así también solicitó al Banco de Guatemala brindar a dicha unidad toda la información y colaboración que ésta requiera, a efecto de determinar la situación financiera y legal de ejecución del fideicomiso de mérito.

## **NOTA INFORMATIVA 2 -Banco del Café, S.A.-**

La Junta Monetaria, en resolución JM-120-2006 del 19 de octubre de 2006, resolvió suspender de inmediato las operaciones del Banco del Café, S.A., conforme lo dispuesto en el artículo 75 de la Ley de Bancos y Grupos Financieros, nombrando una Junta de Exclusión de Activos y Pasivos para dicho banco.

En virtud de lo anterior, el Banco de Guatemala, por medio de oficio número 03762 del 7 de noviembre de 2006, hizo del conocimiento de la Junta de Exclusión de Activos y Pasivos del Banco del Café, S.A., que de conformidad con la escritura pública número 280, autorizada en esta ciudad el 25 de junio de 1998 por el Escribano de Gobierno, ejerce las funciones de fiduciario del fideicomiso "Programa Global de Crédito para la Micro Empresa y la Pequeña Empresa", cuyo órgano ejecutor es el Ministerio de Economía, quien lo administra a través de una Unidad Coordinadora del referido Programa. Asimismo, hizo del conocimiento de dicha Junta que la Unidad Coordinadora del Programa, con recursos del fideicomiso indicado, suscribió con el Banco del Café, S.A., cuatro contratos de Crédito, Reconocimiento de Deuda y Autorización de Descuentos, los cuales se formalizaron en escrituras públicas números 50, 186, 83 y 5, autorizadas en esta ciudad el 21 de julio de 1999, el 24 de septiembre de 2001, el 2 de agosto de 2004 y el 15 de febrero de 2005, respectivamente; obligaciones que, según los registros del

fideicomiso, al 9 de octubre de 2006 reflejaban, en su orden, saldos de Q500,000.00, Q3,333,333.34, Q7,000,000.00 y Q6,000,000.00.

En el contexto anterior, el Banco de Guatemala solicitó a la Junta de Exclusión de Activos y Pasivos del Banco del Café, S.A., que le informara el estado en que se encuentran las obligaciones contraídas, en su oportunidad, por dicha entidad bancaria, a favor del fideicomiso en cuestión, así como que le indicara el procedimiento de recuperación de las mismas. En oficio número 04039 de fecha 24 de noviembre de 2006, enviado a la referida Junta de Exclusión, el Banco Central reiteró el envío de la información anteriormente indicada.

La Junta de Exclusión de Activos y Pasivos del Banco del Café, S.A., en oficio JEAP-BC-209-2007 del 1 de febrero de 2007, informó al Banco de Guatemala que procedió a analizar jurídicamente la documentación presentada y llegó a la conclusión de que los créditos otorgados por el Banco del Café, S.A., con recursos del Programa Global de Crédito para la Micro Empresa y la Pequeña Empresa, no forman parte del patrimonio fideicometido del fideicomiso constituido con recursos del referido programa.

Adicionalmente, dicha Junta de Exclusión de Activos y Pasivos comunicó que estableció que no existe una garantía que recaiga sobre bienes o activos específicos y que en todo caso el Programa es un acreedor del Banco del Café, S.A., asistiéndole el derecho de iniciar las acciones judiciales en contra de este banco; asimismo, indicó que este análisis y conclusiones ya se habían informado al Coordinador del Programa Global de Crédito en el Ministerio de Economía.



Jessica Raquel Marroquín Mazariegos  
Contadora  
Sección de Fideicomisos y  
Fondos Especiales



Jorge Guillermo Rodas Gomez  
Jefe  
Sección de Fideicomisos y  
Fondos Especiales

Guatemala, 8 de enero de 2020

**BANCO DE GUATEMALA**  
7ª. Avenida 22-01, zona 1 - Guatemala, Guatemala, C.A.

La infrascrita Contadora del Fideicomiso denominado "Programa Global de Crédito para la Micro Empresa y la Pequeña Empresa"

**CERTIFICA:**

Que de acuerdo con los registros contables respectivos, el fideicomiso antes mencionado no obtuvo ingresos durante el mes de diciembre de dos mil diecinueve.

Y para los usos correspondientes, se extiende la presente certificación en la ciudad de Guatemala, el ocho de enero de dos mil veinte.

  
**Jessica Raquel Marroquín Mazariegos**  
**Contadora**



**FIDEICOMISO "PROGRAMA GLOBAL DE CREDITO PARA LA MICRO EMPRESA Y LA PEQUEÑA EMPRESA"**  
REPORTE DE DISPONIBILIDADES AL 31/12/2019

NOMBRE	TIPO	NÚMERO		ENTIDAD BANCARIA	PLAZO (DIAS)	FECHA DE PAGO	TASA DE INTERÉS	SALDO	
		CUENTA	DEPÓSITO					OTRA MONEDA	QUETZALES
Prog. Global de Cred. para la Microempresa y Pequeña Empresa	Cuenta Monetaria	GT183BAGU01010000000001510718		Banco de Guatemala				107,189,020.74	
								<u>107,189,020.74</u>	



CUENTA 151071-8 / CUENTA ESTANDARIZADA GT83 BAGU 0101 0000 0000 0151 0718  
 PROGRAMA GLOBAL DE CRÉDITO PARA LA MICROEMPRESA Y LA PEQUEÑA EMPRESA  
 BANCO DE GUATEMALA, SECCION DE FIDEICOMISOS

2222 004  
 4 1101001 - 8

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

[ QUETZALES ]

DIA	COD	No. DOC	No. LBTR	DEBITOS	CREDITOS	RESERVA LOC.	RESERVA EXT.	SALDO
				SALDO ANTERIOR AL	30/11/2019			107,189,020.74

RESUMEN	CANTIDAD	VALOR	SALDO
DESCRIPCION			
SALDO ANTERIOR			107,189,020.74
CH = CHEQUES	0	0.00	
CG = CARGOS GLOBALES	0	0.00	
ND = NOTAS DE DEBITO	0	0.00	(0.00)
NC = NOTAS DE CREDITO	0	0.00	
DP = DEPOSITOS	0	0.00	0.00
<b>SALDO ACTUAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019</b>			<b>107,189,020.74</b>

NOTA: CONSERVE ESTE ESTADO DE CUENTA PORQUE EL BANCO NO DA DUPLICADO. SI NUESTRA AUDITORIA INTERNA NO RECIBE AVISO DE INCONFORMIDAD EN EL TERMINO DE 20 DIAS CONSIDERAREMOS CORRECTA ESTA CUENTA. INFORME TODO CAMBIO DE DIRECCION

**AVISO:**

De la manera más atenta se le recuerda que, de acuerdo con lo establecido en Decreto No. 67-2001 Ley Contra el Lavado de Dinero u Otros Activos, el cuentahabiente tiene la responsabilidad de actualizar la información correspondiente al expediente de su cuenta, por lo menos una vez al año. Si ya efectuó este trámite, por favor sírvase omitir este requerimiento.